

OIC y Autoridad Garante del INEGI en conjunto con la UAM encabezan conversación sobre la ciencia abierta e información pública con sentido social

- Especialistas de distintos sectores de la sociedad conversaron sobre cómo el acceso a la información pública es esencial para el desarrollo, la inclusión y la justicia social.
- Ambas instituciones refrendaron su compromiso con la garantía del derecho a saber y destacaron el valor de los datos de interés nacional para generar conocimiento y contribuir al bienestar social.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Acceso Universal a la Información, que se celebra cada 28 de septiembre, el Órgano Interno de Control (OIC) y Autoridad Garante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de manera conjunta con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de su Secretaría General, llevaron a cabo el seminario «Ciencia abierta e información pública con sentido social: desarrollo, inclusión y justicia».

El objetivo del encuentro fue promover el diálogo y la reflexión sobre la contribución de la producción estadística y geográfica al desarrollo, la inclusión y la justicia social, desde la perspectiva de la ciencia abierta impulsada por la UAM, con el fin de fortalecer la discusión y el diseño de políticas públicas.

Los distintos conversatorios sobre información estadística, geográfica, demográfica y económica, así como sobre temas de gobierno, seguridad y justicia, pusieron de relieve la importancia del derecho a saber y el valor de los datos de interés nacional del INEGI como insumos para generar conocimiento, orientar la acción pública, reducir desigualdades y favorecer el ejercicio de otras prerrogativas y libertades.

Encabezaron la inauguración la Dra. Graciela Márquez Colín, presidenta del INEGI; el Dr. Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM; la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general de esta casa de estudios; y el Mtro. Ángel Trinidad Zaldívar, titular del OIC y Autoridad Garante del Instituto.

En su calidad de anfitrión del evento, el Prof. Dr. Gustavo Pacheco López afirmó que la Universidad Autónoma Metropolitana es concebida «como un Laboratorio de Futuros: un espacio para anticipar escenarios, identificar riesgos y tomar decisiones desde el presente que construyan futuros deseables» y advirtió que «para anticipar escenarios y tomar mejores decisiones, necesitamos evidencia robusta, verificable y pertinente. La colaboración entre el INEGI y la UAM representa una oportunidad estratégica para vincular la información estadística y geográfica con las capacidades académicas y de investigación de nuestras cinco unidades universitarias.»

En su mensaje inaugural, la Dra. Graciela Márquez enfatizó que las conversaciones de la jornada fomentan el desarrollo de un ecosistema de datos que busca dar soluciones a los muchos desafíos nacionales, regionales y globales de nuestros días. Una arquitectura de estructuras técnicas, profesionales e institucionales, cercanas al público usuario. De información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, que sea útil y accesible para la ciudadanía, la academia, las empresas, el sector público y las organizaciones de la sociedad civil.

Durante su participación, el titular del OIC y Autoridad Garante, Ángel Trinidad, destacó que la transparencia y el acceso a la información pública han sido fundamentales para fortalecer la vida democrática del país, al favorecer la rendición de cuentas, el escrutinio ciudadano y la confianza en las instituciones. Subrayó la necesidad de preservar estos derechos como conquistas democráticas al servicio de toda la sociedad.

Asimismo, identificó tres ámbitos en los que la información pública y los datos generados por el Estado adquieren especial relevancia: como sustento de la transparencia y la evaluación de la acción gubernamental; como base para el diseño de políticas públicas sustentadas en evidencia; y como una herramienta para mejorar la eficacia de los gobiernos. En este sentido, resaltó el papel de la información producida por el INEGI para fortalecer la gestión pública.

En las mesas de análisis se contó con la participación de especialistas en las temáticas abordadas, entre quienes destacaron integrantes de la Junta de Gobierno del INEGI; la Comisionada Presidenta de la Comisión Nacional Antimonopolio; personal académico de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México; representantes de organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); así como especialistas en opinión pública de Consulta Mitofsky, cuyas aportaciones ampliaron el análisis desde distintas perspectivas.

Las participaciones de este foro pueden ser vistas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/476vjkG>

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

